

DOCU MENTO SOPORTE ELECTRÓNICO.

www.facturatech.co

PRESENTACIÓN DE PRODUCTO





Contenido

01.	Somos	3
02.	Requisitos	4
03.	Paquetes	5



Somos



Somos una compañía de desarrollo tecnológico, desde hace doce años ofrecemos soluciones en facturación electrónica en México. Llegamos hace cuatro años al mercado colombiano, donde nos hemos posicionado como la segunda empresa más importante en facturación y documentos electrónicos, gracias a que nuestras soluciones en facturación y emisión de documentos electrónicos son ágiles, versátiles, económicas, son ofertadas mediante **una plataforma online gratuita**, amigable, segura y que cumple con todos los requerimientos de la DIAN.

¿Qué es el Documento Soporte Electrónico?

Es un documento creado por el comprador que está obligado a facturar electrónicamente cuando se realizan transacciones con un proveedor sin obligación de expedir factura de venta o un documento equivalente; además, es ideal para dar seguimiento a las compras de un producto o un servicio.

¿Para qué se emite?

Se emite como soporte de una transacción para contabilizarla y si es el caso, soportar costos, deducciones o impuestos. Este documento básicamente facilita la gestión ordenada de las operaciones de compra, costos y demás del consumidor final. Adicionalmente, genera confianza y empatía entre el comerciante o quien la emite y el consumidor final.

¿Desde cuándo se debe emitir y exigir?

El Sistema Informático Electrónico de Numeración de la DIAN está activo para que solicites los rangos de numeración para el Documento Soporte.

Como lo indicó la DIAN en el Comunicado No. 55 del 21 de julio de 2020, a partir del 15 de agosto de 2020, es obligatorio que este tipo de personas tengan activo un canal, medio o plataforma para la gestión de dicho documento por parte del cliente final.



Requisitos documento

SOPORTE ELECTRÓNICO

01

Estar denominado como Documento Soporte en adquisiciones efectuadas a NO obligados a facturar

02

Llevar fecha de operación, esta debe corresponder a la fecha de generación del documento

03

Información del proveedor, NIT, razón social o nombre y apellidos; en caso de que el proveedor sea extranjero la identificación otorgada en el país de origen se tomará como NIT

04

Tener los apellidos y nombre o razón social y NIT del adquiriente del bien o servicios

05

Tener la descripción específica del bien o servicio prestado

06

Detallar el valor total de la operación

07

Incluir firma del emisor del Documento Soporte al momento de la generación, de acuerdo con las norma vigentes y con la política de firma que establezca DIAN

08

Utilizar el formato electrónico de generación que establezca el ente autorizado

09

C.U.D.S. Código Único de Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a Sujetos no Obligados a Expedir Factura de Venta o Documento Equivalente

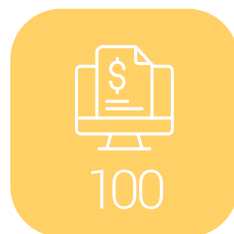




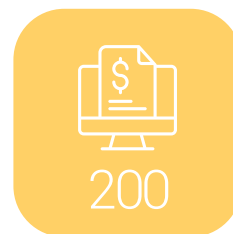
Doc. Soporte Electrónico
\$82.900



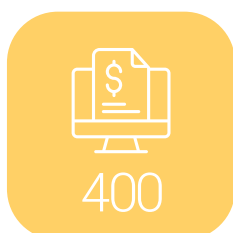
Doc. Soporte Electrónico
\$97.900



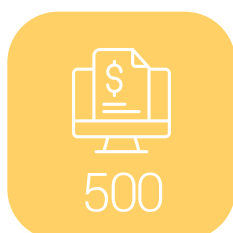
Doc. Soporte Electrónico
\$151.900



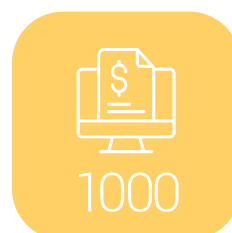
Doc. Soporte Electrónico
\$229.900



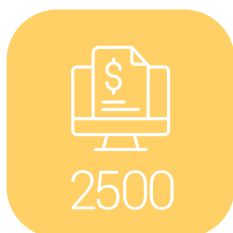
Doc. Soporte Electrónico
\$343.900



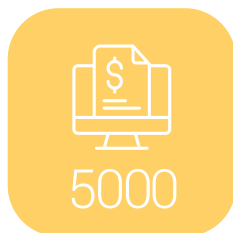
Doc. Soporte Electrónico
\$382.900



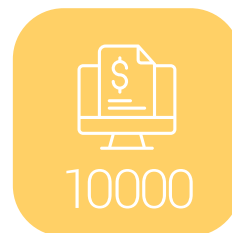
Doc. Soporte Electrónico
\$572.900



Doc. Soporte Electrónico
\$1'202.900



Doc. Soporte Electrónico
\$2'097.900



Doc. Soporte Electrónico
\$3'819.900

* Precios netos * Soporte técnico incluido * Vigencia de 2 años en los paquetes que adquieras.
* Si quieres adquirir un paquete de mayor volumen contacta a tu distribuidor autorizado Facturatech.
* Consulta [AQUÍ](#) nuestro Acuerdo de Prestación de Servicios.

Paquetes



DOCU MENTO SOPORTE ELECTRÓNICO.



 **facturatech**

CONTÁCTANOS

info@facturatech.co / ventas@facturatech.co

Med. (4) 609 00 04 • Btá. (1) 485 08 51 • Cali (2) 389 60 00

www.facturatech.co

